

Notas agrícolas.

EL ABONO PARA LA PROXIMA SEMENTERA

De tumbo en tumbo, una gran parte de los agricultores van subiendo renqueando la penosa cuesta del progreso, dejando transcurrir a veces muchos años antes de pasar de las más rutinarias y dañosas costumbres a nuevos procedimientos que representen economías de gastos, aumento de producción, mejora de productos o anticipo de cosechas.

Con los abonos pasa algo y mucho de esto; todavía están muchos agricultores sin usar apenas los abonos modernos; pero son más los que, usándolos, demuestran la misma rutina que cuando no los querían emplear, porque los echan en la tierra caprichosamente, rígiéndose al buen tun tun, por su gusto, como si la alimentación de las plantas fuese como las cuestiones de paladar, que cada uno lo satisface a la medida de su voluntad.

Todos deben saber que las plantas que surgen a la vida mediante el desarrollo de las semillas, tienen que tomar de la tierra los elementos o materias de que se componen; de modo que las raíces, los tallos, las hojas, las flores y los frutos, todo lo que de la tierra surge, con sustancias de la tierra y del aire y del agua, que la diminuta semilla fué acaparando y transformando en multitud de operaciones maravillosas y que para los mismos agricultores suelen pasar desapercibidas como cosa indiferente.

Natural es que si las plantas extraen del terreno cierta cantidad de las aludidas sustancias, quedarán de menos en la tierra que las ha criado; y sólo tenemos dos caminos para dejar esa tierra en condiciones de igual productividad; dejarla descansar, laborarla, en largos barbechos para que se meteorice, o restituirla artificialmente los elementos que las plantas le han extraído.

Sin meternos en disquisiciones

que no son del caso en un trabajo puramente vulgarizador, sobre el principio científico de la restitución por medio de los abonos, nos basta para nuestro objeto, sentar el principio de que las tierras que no estén suficientemente fertilizadas, es decir, con los elementos suficientes para la alimentación de las plantas, producirán poco y mal; y además, ocurrirá lo mismo cuando, aun abonándolas, se hace en condiciones desproporcionadas con las necesidades de la tierra y de las plantas.

Este año tenemos un serio peligro que la rutina de nuestros queridos labradores puede convertir en grave daño para sus intereses; y es que les ciegue la codicia y, atraídos por la baratura de sulfato amónico, pretendan «sustituir» los demás abonos por sólo este nitrogenado. Contra esto hemos de salir al paso, recordándoles a nuestros amigos que los abonos de distinta naturaleza no pueden sustituirse de modo análogo a lo que ocurre en cualquier cosa compuesta de varias partes o elementos distintos, como por ejemplo en la construcción de una casa, en la que hacen falta diversos materiales y arcos de puertas y ventanas, y vigas, y tejados; podemos sustituir el yeso por el cemento; las vigas de madera por otras de hierro; las tejas por otras materias cobertoras; pero poner mucho yeso en vez de tejas, o muchos maderos en lugar de cimientos, sería una verdadera locura.

Así en los abonos, hay que distinguir los fosfóricos de los nitrogenados, y unos y otros de los cálcicos y de los potásicos; y como todas estas sustancias son indispensables a las plantas y casi siempre están en las tierras en cantidad insuficiente, es preciso facilitar al terreno todas ellas y en la proporción justa, en cuanto nos sea posible apreciarlo, para que las plantas encuentren, como

en una bien provista despensa, cuanto necesitan a su normal desarrollo.

Puede ocurrir que, sin abonos o con una sola clase de abono, frecuentemente con sólo superfosfato de cal, se obtengan cosechas estimadas como normales; en tales casos, sin duda, es debido a que la tierra, por no estar bastante estragada, conserva algunas reservas de esas otras sustancias; pero en general serán frecuentes las cosechas mermadas, las enfermedades, los daños por cualquier variación de temperatura, como suele ocurrir a las personas deficientemente nutridas, que están más expuestas a todas las enfermedades. Pero, además, aun en los casos considerados como de cosecha normal, es preciso tener en cuenta que nos conformamos con muy poco a fuerza de sacar escasos rendimientos del terreno, puesto que la cosecha media en España es de unos diez hectólitros de trigo por hectárea, pudiendo muy bien elevarse al doble con sólo racionalizar el cultivo; y como ejemplo viviente de esta afirmación nuestra, ahí están los buenos agricultores de algunas zonas más adelantadas, como la de Valencia por ejemplo, que frecuentemente cogen 30 ó 40 hectólitros.

No hay, pues, que pensar en

A nuestros suscriptores

Recordamos a nuestros suscriptores, que se hallan atrasados en el pago, la necesidad de que se pongan al corriente para no entorpecer la marcha de nuestra administración.

A nuestros suscriptores de América, les recordamos lo mismo, girando directamente a esta Administración el importe de su suscripción, los residentes en Estados Unidos, Uruguay y Cuba, (excepto los de Camagüey, que están al corriente en sus pagos).

Los demás deben abonar la suscripción a nuestros agentes.

Banco Mercantil

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Giros. Cartas de crédito. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Ordenes de bolsa. Cobro y descuento de cupones. Depósito de valores y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Capital.....	15 000 000 pesetas.
Ídem desembolsado.....	8 400 000 »
Reservas.....	15 600 000 »
Fondo de amortización de inmuebles.....	100 000 »
Caja de Ahorros: A la vista 5 1/2 por 100.	
Cuentas corrientes a la vista: 2 1/2 por 100 de interés.	
Depósitos a 3 meses: 5 1/2 por 100 de interés.	
Depósitos a 6 meses: 4 por 100 de interés.	
Libretas especiales: 4 por 100, con preaviso de ocho días.	

Dirección telegráfica: MERCANTIL

que la tierra produzca sin echarle abonos; pero tampoco esperar que, de cuatro cosas que necesita, la dejemos con una sola o con dos, porque nos exponemos a perder dinero y tiempo; hay que abonar racionalmente, para aproximarnos algo al ideal científico consagrado por larga experiencia. Daremos algunas ideas sobre las fórmulas de abonos más recomendables para los distintos cereales y las varias clases de tierras.

Trigo.—En tierras fuertes o arcillosas.—Por cada 100 kilos: Superfosfato de cal, 45 kilos. Amoníaco, 25. Potasa, 10. Yeso, 20.

La cantidad a aplicar es de 700 a 800 kilos por hectárea en regadío y de 500 a 600 en seco.

Tierras arcillo-calcáreas (de composición media): Superfosfato de cal, 50 kilos. Amoníaco, 35. Potasa, 15.

La cantidad a emplear, de 650 a 750 en regadío y de 450 a 550 en seco.

Tierras calcáreas: Superfosfato de cal, 45 kilos. Amoníaco, 40. Potasa, 15.

La cantidad de 700 a 750 en regadío y de 500 a 550 en seco.

Se habrá comprendido que el abonado de las fórmulas que anteceden, se refiere a los que se han de aplicar antes de la siembra; después suele completarse ya en varias veces durante el invierno (cuando estén nacidas las plantas con espacio de 15 a 20 días cada vez), o ya en primavera de una sola vez, echando 150 a 200 kilos por hectárea, de nitrato de sosa o de nitrato de cal.

Cebada.—Tierras fuertes o arcillosas.—Por cada 100 kilos: Superfosfato de cal, 40 kilos. Amoníaco, 25. Potasa, 10. Yeso, 25.

Puede aplicarse unos días antes de sembrar, echando de 300 a

350 kilos de esta mezcla por hectárea.

Tierras arcillo-calcáreas (de composición media): Superfosfato de cal, 50 kilos. Amoníaco, 35. Potasa, 17.

Se aplicarán de 275 a 300 kilos por hectárea.

Tierras silíceas: Superfosfato de cal, 45 kilos. Amoníaco, 38. Potasa, 17.

Pueden aplicarse de 350 a 375 kilogramos por hectárea.

También da buen resultado la aplicación del nitrato como hemos indicado para el trigo.

Avena.—En tierras arcillo-calcáreas.—Por 100 kilos de abono: Superfosfato de cal, 45 kilos. Amoníaco, 35. Potasa, 10. Yeso, 10.

La cantidad por hectáreas será de 300 a 325 kilos.

En tierras silíceas: Superfosfato de cal, 45 kilos. Amoníaco, 40. Potasa, 15.

Se aplicarán de 350 a 400 kilos por hectárea.

En tierras silíceo-arcillosas. Superfosfato de cal, 50 kilos. Amoníaco, 35. Potasa, 15.

Conviene aplicar de 350 a 400 kilos por hectárea.

Aunque menos frecuente, es igualmente aconsejable la aplicación del nitrato en la forma indicada para el trigo y la cebada.

A fuer de imparciales, hemos de hacer notar que agrónomicamente se puede sustituir el amoníaco por la cianamida de calcio y por nitrocal Amón, en las debidas proporciones; pero hemos indicado en las fórmulas el amoníaco por llevar mucha ventaja en precio con los demás nitrogenados y claro está que la sustitución del amoníaco representaría un exceso de gasto sin ventaja compensadora: así es que mientras

dure la baratura del amoníaco, es entre los de su grupo insustituible.

No pretendemos dar la sensación de que solamente aplicando estas fórmulas de abonos queda resuelto plenamente el problema de la producción; todos sabemos que hay muchos factores importantísimos para el cultivo, como son las oportunas y adecuadas labores, la humedad, las plagas, etcétera, y aun dentro del factor *fertilización* había mucho que hablar sobre las materias orgánicas, esenciales para la producción y que sólo pueden aportarse por los abonos en verde y por las rotaciones convenientes. Sin embargo, quede bien sentado que sólo con aplicar estas fórmulas racionales de abonos en lugar de la aplicación arbitraria, caprichosa, inspirada en la rutina o en cualquier motivo que no sea el científico, puede garantizarse que, en general, se obtendrá un sensible aumento en las cosechas, muy superior al gasto representado por los abonos que aconsejamos.

Los quintos de Potes.

En el sorteo de quintos celebrado en Santander, los mozos de Potes han quedado destinados en los siguientes puntos:

Miguel Alonso Echevarría, 1 094 (segundo reemplazo, en la Península)

José Antón Prados, 1 494 (idem, ídem)

Eusebio Bustamante Miguel, 1 456 (primer reemplazo, en la Península)

Eduardo Celis Pellicer, 1 529 (segundo reemplazo, en la Península)

Cayetano Flores Cuesta, 359 (primer reemplazo, en la Península)

Eduardo González Gómez, 191 (segundo reemplazo, a África)

Manuel Iglesias Mier, 508 (primer reemplazo, en la Península)

Pedro Lucio San Román, 1 740 (1.º cupo de instrucción).

Jesús Mena García, 1 357 (segundo reemplazo, en la Península)

Tomás Mier Gómez, 1 520 (idem, idem)

Román Montes Vega, 448 (primer reemplazo, en la Península)

José Sala Capella, 1 096 (segundo reemplazo, en la Península)

Alfonso Santervás Rodríguez, 997 (idem, idem)

La labor del Ayuntamiento.

Traída de aguas.--Escuelas Graduadas y el teléfono.

Varios problemas hay planteados en nuestra villa y a los que el Ayuntamiento se preocupa en dar solución.

Es uno de ellos el que tantos años viene siendo objeto de la atención de todas las Corporaciones que ha habido en nuestra villa. Es el de la traída de aguas, problema fundamental cuya resolución tanto interesa a Potes.

El actual Ayuntamiento desde que se posesionó de sus cargos, ha prestado especial atención a esta cuestión, imprimiendo gran rapidez a todos los trámites que tiene que seguir el expediente abierto para que el Estado subvencione las obras.

Todos los trámites que habían de seguirse en la sección provincial de Obras públicas están terminados y lo mismo los que habían de hacerse en la sección Hidrográfica de Oviedo.

Ahora la resolución definitiva depende de Madrid del Ministerio correspondiente y para gestionar su inmediata conclusión, el lunes visitó al Gobernador, el alcalde señor Arrenal, solicitando que interpusiera su influencia a fin de poder tener definitivamente aprobado el proyecto de traída de aguas antes de que comience el año y así acometer sin demora los trabajos, en los que hallarían colocación los obreros parados que hay en nuestra villa.

El Gobernador ha prometido interesarse personalmente en este asunto.

Otra de las cuestiones que esperamos ha de tener favorable solución, es la de las Escuelas Graduadas que tiene solicitadas el Ayuntamiento.

El contingente escolar en nuestra villa es lo suficientemente crecido para poder sostener unas Escuelas Graduadas.

Por otra parte se ha tenido en cuenta al solicitar la creación de estas escuelas, que ellas han de ser los únicos centros donde muchos niños,



H. Covadonga

GRAN CASA DE VIAJEROS
Cocina esmerada

Eloísa de la Fuente Gómez

Se arreglan pasajes y toda clase de documentos para América
Habitaciones confortables, todas externas. Cuarto de baño.
Terminosón. 1.º y 2.º pisos. Mozo a todos los trenes.

PEDRUECA 15
Teléfono 2696

Santander

especialmente los hijos de nuestros obreros puedan adquirir conocimientos superiores a los que se les proporcionen en escuelas primarias, donde un solo maestro tiene que atender desviviéndose a escolares de las distintas edades y que cursan clases diferentes.

Con el establecimiento de Escuelas Graduadas en nuestra villa como las tienen otras localidades, los niños irán ascendiendo en grados hasta adquirir una instrucción completa.

También este asunto es de esperar se resuelva satisfactoriamente.

Y otra cuestión hay que se está gestionando ahora. Es la del teléfono.

Nuestra villa, por múltiples razones que no hace falta enumerar porque de todos son conocidas, necesita de este moderno sistema de comunicación, de utilidad también para los Valles y ya ha solicitado su instalación nuestro Ayuntamiento, no siendo difícil que sin pasar mucho tiempo tengamos el teléfono en Potes.

El sorteo de los mozos

Relación de los que han entrado en nuestros Ayuntamientos.

Después de oír por las calles de todos nuestros pueblos, la semana última, a los mozos, que con cánticos se despedían de sus novias, cuando ya habían apagado sus voces los muchachos, hemos quedado pendientes de la suerte que les correspondería en el sorteo de quintos.

Por fortuna, pocos tienen que ir a Africa, aunque estos pocos quisiéramos que también se hubieran quedado en España, para que sus familiares no se hallen en constante intranquilidad.

Por orden de Ayuntamientos, los mozos que entraron en sorteo son los siguientes:

CAMALEÑO

Luis Beares Cells, 617 (Península, primer reemplazo).

Jesús Benito Briz, 415 (idem, idem, idem).

Eusebio Calvo Beato, 970 (Península, segundo).

Feliciano Díez Posada, 671 (Península, primero).

José García González, 777 (idem, idem, idem).

Angel Garrido Santos, 1 987 (Cupo de instrucción).

Marcellino González Rodríguez, 1.214 (Península, segundo reemplazo).

Miguel Llorente Llorente, 288 (Península, primero)

Francisco Mateo García, 1.109 (Península, segundo)

José Pariente González, 399 (Península, primero)

Jesús Ranz Gutiérrez, 126 (a Africa, primer reemplazo).

Eustaquilo Rodríguez, 1 178 (Península, segundo).

Luis Santos Antón, 562 (Península, primero)

José Vi-je Martínez, 667 (idem, idem).

CILLORIGO

Pedro Bueno Borbolla, 121 (Africa, primer reemplazo).

Primo Cabeza Alles, 262 (Africa, segundo)

Leopoldo Fuentes Puellezo, 477, Península, primero).

Nemesio González Gutiérrez, 161 (Africa, segundo).

Elías González de Pedro, 749 (Península, primero).

Serafin Guejes Escalante, 1 822 (Cupo de instrucción).

Angel Guerra Alvarez, 580 (Península, primer reemplazo).

Andrés Indarreta Simón, 845 (idem, idem).

Garaje Montaña

JESUS ORTIZ

Automóviles Chevrolet. Cadillac. La Salle
Talleres. Mecánico. Carrocería y pintura Duco

EXCLUSIVA UNQUERA-POTES

SE ADMITEN ENCARGOS PARA DICHA LINEA:

San Fernando, 6.

Teléfono 24-16.

SANTANDER

Bonifacio Manzanal García, 1 718
(Cupo de instrucción).

Francisco Miragaya Barata, 739
(Península, primer reemplazo)

Marcellino Posada Fernández, 361
(Idem, idem, idem)

Santiago Rey Rolz, 938 (Península,
segundo)

M. Ibañez Rodríguez Verdeja, 567 (Pen-
ínsula, primero)

Juan Rolz Rolz, 871 (Idem, Idem)

Quintiliano Sánchez Collado, 1 476
(Cupo de Instrucción)

José Sánchez Gutiérrez, 1 635 (idem,
idem)

Francisco Sánchez Soberón, 1 735
(Idem, idem)

Joaquín Soberón Cuevas, 1964 (Idem,
idem)

Vicente Soberón Prellezo, 49 (Afrí-
ca, primer reemplazo)

Francisco Suero Sánchez, 566 (Pen-
ínsula, primero)

Juan Vega Sánchez, 457 (idem,
idem)

CABEZON DE LIEBANA

Pedro Cires Lamadrid, 1 101 (Pen-
ínsula, segundo reemplazo)

Eleuterio Fernández Fernández, 1 593
(Idem, idem, idem)

Cesáreo Fernández Otero, 1 430
(Idem, idem, idem)

Jesús García Castrijón, 1 656 (Cu-
po de Instrucción)

Luis García Díez, 721 (Península,
primer reemplazo)

Servando García Prieto, 32 (Africa,
primero)

Simón Gómez Pérez, 610 (Penínsu-
la, primero)

Demetrio Ernesto Gutiérrez Cosío,
1 356 (Península, segundo)

Vidal Mediavilla Tomé, 320 (Penín-
sula, primero)

Gregorio Sánchez García, 1 255
(Península, segundo)

Miguel Santiago Garrido, 697 (Pen-
ínsula, primero)

VEGA DE LIEBANA

Jerónimo Alonso Viana, 566 (Pen-
ínsula, primer reemplazo)

Fernando Cordero Gómez, (idem,
idem, idem)

Antonio Díez Cuesta, 585 (idem,
idem, idem)

Benito Fernández Dobarganes, (idem,
idem, idem)

Mariano García Fernández, 704
(Idem, idem, idem)

Primo González González, 725,
(Idem, idem, idem)

Santos Gutiérrez Mayor, 722 (Idem,
idem, idem)

Primitivo Hoyal Heras, 1 305 (Pen-
ínsula, segundo)

Gerardo Hoyo Lamadrid, 209 (Afrí-
ca, segundo reemplazo)

Pedro Pérez García, 1 092 (Penínsu-
la, segundo)

Francisco Salceda Corral, 735 (Pen-
ínsula, primero)

Fidel Salceda González, 887 (Idem,
idem, idem)

Juan Sánchez Gutiérrez, 315 (Idem,
idem, idem)

Gumersindo Señas Señas, 1 884
(Cupo de Instrucción)

Julián Serna González, 736 (Penín-
sula, primer reemplazo)

Bernardino Sierra González, 35 (Afrí-
ca, primero)

Gerardo Torre Casares, 1 487 (Pen-
ínsula, segundo)

Molrés: Villa Torre, 1 904 (Cupo de
Instrucción)

PESAGUERO

Antonio Abad García, 582 (Penínsu-
la, primer reemplazo)

Juan Rodríguez Villanueva, 1 654
(Cupo de Instrucción)

Eloy V. j. Vélez, 1 355 (Península,
segundo reemplazo)

TRESVISO

Pedro Campo Campillo, 1 857 (Cupo
de Instrucción)

Matías Campo Sánchez, 1 719 (Idem,
idem, idem)

Angel Campo Campo, 1 447 (Pen-
ínsula, segundo reemplazo)

Antollano Campo Campo, 420 (Pen-
ínsula, primer reemplazo)

POLACIONES

Jesús Morante Fernández, 1 986
(Cupo de Instrucción)

Fidel Alonso Rada, 1 727 (Idem,
idem, idem)

Atanasio Gómez Oveja, 718 (Pen-
ínsula, primer reemplazo)

Antonio Gómez Vélez, 553 (Idem,
idem, idem)

Francisco Morante Cosío, 672 (Idem,
idem, idem)

Pedro Rolz Rábago, 363 (Idem, idem,
idem)

Marcos Torre Gómez, 496 (Idem,
idem, idem)

Santiago Madrid Noriega, 114 (Afrí-
ca, primer reemplazo)

Domingo Ojuga Gómez, 105 (Idem,
idem, idem)

DE LOS VALLES

De Poblaciones.

Noticiero.—Parece ser que el presidente de la Junta vecinal de Tresabuela, ya no lo es don Félix Fernández, sino don Tiburcio Morante. Sea quien sea, le rogamos otra vez que se digne arreglar la escalera del campanario de la iglesia de aquel pueblo.

Han contraído matrimonio durante las vacaciones del verano, los maestros de Pejanda y Puente Pumar, don José Fornés Ruselló, valenciano, y don Juan García, palentino, con señoritas de sus respectivas regiones. Enhorabuena.

Ha sido nombrado teniente arcipreste de este valle, el párroco de Santa Eulalia don Vicente Gómez González. Reciba nuestra cordial felicitación.

Doña María Escandón, esposa del comerciante de Sevilla don Maximino de Alles, ha pasado el verano en su casa de Cutillos y luego volverá a la perla de Andalucía.

Falleció en San Mamés el estimado vecino don Eusebio García Gómez. Damos el pésame a su esposa y demás familia.

El vecino del mismo pueblo don Juan Domingo Gómez y Pérez, cuenta en su hogar con otra hija, que dió a luz con felicidad su esposa doña Esperanza Alonso García Salud para criarla.

Pasó el verano en su palacio de Puente Pumar el vecino de Madrid don Eusebio de Cosío y Gutiérrez, quien ya regresó a la ex corte con su familia.

Casi repentinamente falleció en San Mamés la apreciable vecina doña Trinidad Noriega Guevara, esposa de don Hipólito Ferrández, a quien acompañamos en su dolor.

Desean contraer matrimonio canónico los jóvenes de Puente Pumar y Uznavo, respectivamente, Segundo Gómez y Felicidad Rábago Rolz. Les deseamos muchas venturas.

También harán lo mismo dentro de breves días el joven de Pejanda, Vicente Martínez Gómez y la señorita de Lombrana Isabel Rolz Morante. Felicitamos a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

Tuvimos gran complacencia en saludar a nuestro amigo don Juan Lamadríd Morante, quien acompañado de su señora y bellos hijos pasó por este valle donde vió la luz primera. Fijará pronto su residencia entre Potes y Ojedo.

Ya está en Belmonte instalada la luz eléctrica procedente de la Central que posee en Puente Pumar doña María Gutiérrez, viuda de Torre, y también la tienen ya en el barrio de La Laguna. Pronto la llevarán a Santa Eulalia.

La joven esposa del vecino de Belmonte, Ismael Fernández, Dña Vélez y Gómez, ha dado a luz una niña, primogénita del matrimonio. Enhorabuena.

Nuestro amigo don Benito Casares, propietario que es de la venta de La Laguna, se ha retirado a vivir a Puente Pumar, vendiendo dicho inmueble a don José Mollada Rolz, quien con su señora, mejicana, y hermosa hija, se ha instalado ya en dicho barrio, en donde le deseamos grata permanencia y fructuosos negocios.

La joven esposa de don Claudio Martínez, carpintero establecido en Pejanda, ha dado a luz una robusta niña con toda felicidad. Reciba nuestra cordial enhorabuena.—*El corresponsal.*

De Cabañes.

Las fiestas de San Juan.

Con bastante animación se celebraron las fiestas de San Juan en este pueblo de Cabañes.

La parte religiosa, a cargo del economo de Lobeña don Timoteo del Blanco, estuvo muy concurrida, disparándose durante los actos religiosos gran número de bombas.

Luego, los romeros que fuimos llegando marchamos a las casas de los vecinos, invitados amablemente por éstos, obsequiándose a los invitados con una espléndida comida, pues siempre este simpático pueblo sabe distinguirse en obsequiar a los forasteros.

Por la tarde se celebró un gran baile, con gran asistencia de chicas.

La fiesta duró hasta el día siguiente, en que los galteros tuvieron que marchar para Noriega (Asturias).

La bolera también estuvo concurridísima.

En este día se rifó un carnero, que ha correspondido al número 85, cuyo poseedor puede recoger el premio dentro del plazo de treinta días.

UNO.

De Camaleño

La feria del Pilar.

Con un tiempo algo frío se ha celebrado en este pueblo la feria del Pilar.

En los terrenos del ferrial se vió mucho ganado y bastantes compradores, pero hubo pocas transacciones, debido a la baja que se ha observado en las ferias que han precedido a ésta.

Se calcula la diferencia de precio del año anterior a éste en cerca de 50 duros en cada res.

De los días de feria, el 12 se vendió ganado para carne, y el 13, los compradores mantuvieron sus demandas a precios tan bajos, que sólo hubo las indispensables ventas.

Si no mejoran los precios para la feria de los Santos, éste va a ser uno de los peores años para Libana, pues las cosechas se han perdido en su casi totalidad y el ganado se paga muy poco.

Concurso de bolos.

En el concurso de bolos celebrado en el pueblo de Biró tomaron parte numerosas partidas, señal de que este regionalismo físico y viril deporte no decae en nuestra región.

Intervinieron, además, los mejores jugadores, por lo que este concurso ha sido uno de los más interesantes de los celebrados este año.

Otuvieron el primer premio Lino Fernández, de Potes, y Félix Reda, de Viñón.

El segundo, José Casanova y Vicente Gutiérrez, ambos de Potes.

Y el tercero, Pepe Briz y Simón González, de Turieno.

EL CORRESPONSAL.

De Turieno.

Ecos de sociedad.

Se encuentra en Santander, pasando unos días, nuestro buen amigo don Ramón Guerra, con su simpático hijo Ramón.

De San Vicente de la Bquera, donde han pasado una breve temporada, han regresado a este pueblo doña Regina Marina y sus sobrinitos Enrique y Vito Lamadríd.

Ha marchado a continuar sus estudios en el Colegio de «La Encarnación», de Llanes, el aplicado estudiante Pabillito Noriega.

DEVA.

De Bejes

Exposición escolar.

Se celebró en el local escuela de este pueblo una exposición de trabajos escolares organizada por el culto maestro don Andrés Rodríguez.

Entre los escolares fueron repartidos varios premios como recompensa a los que más se han distinguido.

El acto del reparto estuvo muy animado, haciendo uso de la palabra el señor Maestro y el Presidente de la Junta vecinal, los cuales, en pocas palabras, explicaron a los niños lo que representan para su futuro estos trabajos que con sus manos infantiles habían preparado ellos mismos.

Elogiaron los modernos métodos de enseñanza y terminaron aconsejando a los pequeños mucha aplicación.

Ecos de sociedad.

En plan de vacaciones, en el pasado mes de Julio, marchó a Córdoba con su familia, el maestro nacional don Andrés Rodríguez. Ya sabe el amigo que hay por acá quien desea que sus ausencias sean breves.

En Santander ha embarcado, con rumbo a la capital mexicana, don Florencio Bore, después de haber pasado una temporada en compañía de sus padres.

Que tenga un viaje muy feliz y que en la próxima visita que nos haga no venga tan deprisa.

Sastrería de Emilio Tarno

Amós de Escalante, 8

SANTANDER

Visita, los domingos: Colombres, Panes, Cabrales

Los lunes, en Potes
(Frente a la sucursal del Banco Mercantil)

De la provincia de La Coruña, en donde está ejerciendo la carrera del Magisterio, vino a pasar las vacaciones a este pueblo, con sus padres, el maestro nacional don Pedro Minchón y señora doña S. ffa. Balnes.

De Valmaseda, vinieron los jóvenes Emilio Rolz y Pío Alles.

PLACIDO SANCHEZ

De Dobres

Enfermos.

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro muy estimado amigo don Manuel Cerral.

Hacemos votos porque tenga pronta mejoría en su larga enfermedad.

DE VEGA DE LIEBANA

La fiesta de La Piedad, en Bada

El pasado día 7, festividad del Rosario, se celebraron en el pueblo de Bada y en su Iglesia, donde se venera la Virgen de La Piedad, que tantos devotos tiene en esta región, solemnes cultos organizados por las Hijas de María de todo el Valle de Vega de Liebana.

Desde las siete de la mañana, comenzaron a celebrarse misas ante la venerada imagen de la Virgen, distribuyendo la comunión a más de un centenar de devotos.

La misa solemne fué oficiada por el digno párroco de Vega, don Julián Alvarez, asistido de diácono por el de Bures, don Castor de Bedoya y por el de Barrio, don Quintín Alvarez, como subdiácono.

El elocuente orador y párroco de Campollo don Miguel Pérez, pronunció un notable sermón, cantando las glorias de la Virgen con certeras imágenes y oportunas máximas.

Cantaron la misa, magistralmente dirigidas por el párroco de La Vega y ecónomo de Bada don Silvano Pérez, dos coros de jóvenes de Hijas de María.

Por la tarde se celebró la procesión, cantándose el santo rosario y a continuación el párroco de La Vega don Silvano Pérez dió una conferencia sobre Acción Católica, estudiando los lemas de las Juventudes: Piedad, Estudio y Acción, sobre cada uno de los cuales hizo consideraciones interesantísimas, escuchándosele con sumo agrado.

La fiesta ha constituido un éxito pa-

ra. También se encuentra enfermo, el anciano y honrado vecino don Juan Rojo, al cual deseamos se restablezca pronto.

De Sociedad.

Después de haber pasado unos días en éste, su pueblo natal, ha marchado para Madrid, el ilustrado abogado don Carlos García Marín, con su distinguida familia.

Que tengan feliz viaje y podamos volver a verles en el próximo verano.

EL CORRESPONSAL.

Jesús de la Lama Bulcoes

Procurador de los Tribunales

POTES

ra las Asociaciones de Hijas de María por lo que las felicitamos.

Incendio en un pajar.

En el pueblo de Bárago y en la noche del día 4, se declaró un violento incendio en la casa establo y pajar propiedad de nuestro apreciado amigo Adolfo Ferrández.

Sin apenas dar tiempo a organizar los trabajos convenientes para sofocar el fuego, las llamas se apoderaron de todo el edificio, envolviéndole.

Todos los vecinos, con los de Sobrado y algunos de los pueblos más próximos, acudieron a trabajar en la extinción del incendio.

La casa quedó destruída, perdiéndose toda la cosecha de hierba almacenada para el invierno.

Sentimos el percance sufrido por el amigo Adolfo.

EL CRONISTA.

Se vende o arrienda

Una Casa en el pueblo de La Hermida, destinada a Comercio y Fonda, la más próxima al Balneario, conocida por «Fonda de Cortines».

Para informes, dirigirse a don Desiderio Salceda, Lomeña (Potes).

El gobernador, en los Picos.

En la mañana del domingo último llegó a nuestra villa, el gobernador civil don Francisco Antonio Rubio Callejón, acompañado de su secretario particular señor Vega y del secretario del presidente de la Diputación, señor Comos.

Sólo se detuvieron en Potes breves momentos, continuando en auto a Espinama y desde allí hicieron una excursión por los Picos, pudiendo ver el señor Rubio a poca distancia varios rebaños de rebecos.

Por la noche, el gobernador y sus acompañantes regresaron a Santander satisfechísimos de su rápida excursión.

La escuela de San Mamés.

Al leer este epígrafe, alguien encariñado con el sistema en que las cosas se arreglan o se desarreglan con influencias punibles a espaldas de la Ley, se sonreirá mefistofélicamente, creyendo de mala fe que los de San Mamés no lograrán sus justos y hoy, legales deseos, a pesar de haberse publicado en la *Gaceta* del 8 de junio una orden de Ministerio de Instrucción pública, por la que se suprime la escuela de Pejanda y se traslada a San Mamés.

Pues les vamos a decir si intentarían continuar con las mañas antiguas, que los procedimientos de los empeños, amistades, parentescos, coacciones, dinero y demás triquiñuelas a que apelaban por costumbre, son completamente inmorales y no deben prosperar en un régimen democrático, de mayorías y de estricta justicia; y les decimos también que una disposición de esa categoría, no puede derogarse sin pleitear con la Administración, es decir, sin recurrir al Tribunal Supremo de lo Contencioso, impugnándola como establecen las leyes.

Nos parece imposible que logren sus deseos los aludidos, caminando por sendas torcidas y yendo al fin sin reparar en los medios, pero si así ocurriera, la República seguiría los odiosos procedimientos de la injusticia, del favoritismo y de la ilegalidad, lo cual no podemos creer.

Banco de Santander

Fundado
en 1857

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.—RESERVAS: 8.500.000.

Caja de Ahorros

Establecida en 1878

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

Caja de Ahorros

Disponible a la vista 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidarán por semestres. CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 2,50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: A tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

No extrañamos que algunos de Pejanda sientan quedarse sin la Escuela cerca de casa, pero deben usar, para impedirlo, de los recursos legales, como lo siguió el pueblo de San Mamés, incoando sus treinta y cinco vecinos (en Pejanda hay cinco hogares) el oportuno expediente que informó favorablemente la Inspección provincial y el Consejo de Instrucción, como disponen los reglamentos. Otras vías, no pueden prosperar. Sería ofender a las autoridades y funcionarios el suponer, el soñar, que la Ley habrá de ser violada...

C. MORANTE.

Colegio de "La Encarnación" de Llanes

DIRIGIDO POR PP. AGUSTINOS

Bachillerato. Comercio libre
Primera enseñanza.

Profesores titulados.

Abrirá sus clases el día 1 de Octubre.

TERESA FERNANDEZ

PELUQUERA DE SEÑORAS
MANICURA

La Plaza, 11 POTES

han contraído matrimonial enlace, la simpática señorita Antonia del Barrio y el joven Víctor Antón

Les deseamos muchas felicidades.

Ha pasado unos días en Santander, el rico indiano de Trillayo, don Gerardo Monasterio, con su sobrina, la bella señorita Patrocinio Monasterio.

De Santander, han llegado a La Vega, donde se proponen pasar una breve temporada, nuestro estimado amigo don Antonio Mantecón, su distinguida esposa doña Mercedes Alvarez y su hermano don Joaquín Alvarez.

Completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama varios días, ha marchado a hacerse cargo de la escuela del pueblo de Penilla de Toranzo, nuestro querido amigo, el ilustrado maestro nacional, don Angel Fernández Huidobro.

Ha pasado unos días en San Vicente de la Barquera, el joven y culto abogado de nuestra villa, don Pedro de la Fuente Soberón.

En Oviedo, después de brillantes exámenes, ha obtenido plaza la bella señorita del pueblo de Bores, María Juana Gutiérrez Salceda, maestra nacional.

Sea enhorabuena.

Ha estado en Santander, la distinguida señora doña Luz Martínez-Carrande, viuda de Martínez de Bedoya.

Se venden

Varias fincas rústicas y urbanas, en el término municipal de la villa de Potes, procedentes de la testamentaria de don Mariano de Miguel González (que en paz descanse).

Para informes, en la casa comercio de don Manuel Bustamante Gómez, en Potes.

AL VUELO

Por una errata de imprenta, este número no tiene la fecha que le corresponde que es la del 15 de Octubre, error que sabrán subsanar nuestros suscriptores.

Ha sido nombrado párroco de Valdeón, nuestro respetable amigo el que hasta ahora ha sido dignísimo coadjutor de nuestra villa, don Fabio García González, profesor de la Preceptoría de Latínidad.

En el tiempo que ha estado en Potes se granjeó el cariño de todos cuantos le conocieron, por lo que su marcha ha sido sentidísima.

Lamentando su ausencia, le felicitamos por su nombramiento de párroco y le deseamos los mayores aciertos.

En el inmediato pueblo de Ocejo falleció en el mes pasado nuestro apreciado amigo y suscriptor don Ricardo Casado.

Su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos en su sentimiento a su afiligrada esposa, doña Rogelia Soberón; hijos, doña Teresa, don Juan, don Francisco, don Paulino (ausentes en la Argentina), don Ricardo y don

Torcuato, sobrinos y demás querida familia.

En los exámenes al magisterio celebrados en Santander, ha obtenido plaza con el número 4, la culta maestra nacional, señorita Felisa Cabiedes, hija de nuestro suscriptor el veterinario titular de esta villa, don José.

Reciban nuestra enhorabuena.

Del pueblo de Ocejo ha salido para la Argentina la simpática señorita Jesusa Soberón.

Feliz viaje y pronto regreso.

En la Iglesia parroquial de Potes,

¡¡ATENCIÓN!!

Gran Tintorería "Tinte Alemán"

DE SANTANDER

Se tiñen lutos rapidísimos. Colores sólidos y modernos. Se tiñe de negro a colores. Limpieza al seco de toda clase de prendas.

¡Las trincheras sucias quedan nuevas!

Sucursal en Potes:
ANGEL GUTIERREZ — (Tejidos)

Precios de suscripción: En Liébana, 5 ptas. año; en el resto de España, 6; en América, 15. Número suelto: 20 céntimos.

LA VOZ DE LIEBANA

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª página: entera, 100 ptas.; media plana, 50; cuarto, 30. En 2.ª y 3.ª entera, 80 pesetas; media plana, 40; cuarto, 20. Esque- las económicas en 4.ª y 5.ª páginas, a 10.

Matrimonio civil y concubinato

Ha sido muy discutida en la Prensa y en las Cortes la cuestión de si el matrimonio civil es o no concubinato. Excepto algún que otro furibundo anticlerical, todos están conformes en que la Iglesia le considera concubinato y que tiene perfectísimo derecho a considerarlo tal. Pero ¿que dirían nuestros anticlericales si les dijésemos que no sólo para los católicos sino para los no católicos debe considerarse concubinato?

En efecto, para los menos versados en Derecho Público, se les alcanza que el Estado tiene dos especies de fines: sociales y jurídicos. Al fin social corresponden aquellos que pueden dejarse a los particulares, limitándose el Estado en esto a suplir la iniciativa privada. Por el fin jurídico, el Estado toma en cuenta los estados y actos de los particulares para realizar los diversos fines de la vida y los garantiza y regula por medio de sanciones coercitivas. Pues bien: hasta el presente no se le ha ocurrido a nadie considerar al matrimonio como una institución que emane de la actividad social del Estado, sino de la jurídica, es decir que no crea nada nuevo sino que se limita a reconocer, garantizar y regular un estado de hecho, estado que llamamos concubinato, aunque la palabra asuste a sus mismos partidarios. Una prueba bien patente es que en el ceremonial no concurren más circunstancias que aquellas que en los demás actos concurren cuando son garantizados por el Estado, es decir aquellas que van encaminadas a la prueba del acto. Otra prueba la tenemos en aquellos que decían que eran partidarios del amor libre y admitían el divorcio como mal menor, a los cuales, a no incurrir en escándalo farisaico, no tiene por qué asus-

tar la palabra concubinato. Luego podemos decir que el matrimonio civil no es una institución nueva, sino un modo de garantizar un concubinato. Me refiero, claro está al matrimonio exclusivamente civil.

Podrán decir que el matrimonio canónico tampoco es más que eso, pero contestaremos que o no es nada o es una institución nueva distinta del concubinato y que

crea entre los contrayentes un vínculo indisoluble.

Una garantía no puede serlo porque la Iglesia no tiene poder coercitivo. Una regla si lo es, pero de carácter moral que no tiene más garantía que la conciencia de cada uno, excepto cuando lo reconoce el Estado, en cuyo caso, es éste y no la Iglesia quien lo garantiza.

TOMÁS GARCIA ARENAL.

APARECE MUERTO EN LOS PICOS UN CAPITAN

Había estado haciendo excursiones y cayó despeñado

Una víctima más hay que agregar a la lista de los que pretenden atravesar el macizo de los Picos de Europa, sin conocerlo suficientemente y prescindiendo de guías que les conduzcan por lugares adecuados.

Esta nueva víctima ha sido el capitán de Sanidad militar don Angel Enciso, que residía en Laredo y que el día 13 emprendió el viaje para ir a Liébana y subir a los Picos.

El día 14 del pasado mes, se detuvo en Potes de paso para Espinama, y el 15 subió a Aliva, donde hizo noche en el refugio del Patronato Nacional de Turismo.

El día 16 atravesó el macizo, ascendiendo a Peña Vieja y descendiendo a Solres y Bulnes, en donde se encontró el día 17 con el famoso escalador José María Bouda, haciendo ambos una excursión por aquellos lugares y después se despidió, pero Bouda desde un alto va indicando a voces al señor Enciso los senderos más accesibles hasta que cuando le vio ya a mucha distancia dejó de vocearle.

El capitán continuó solo la marcha por terreno poco peligroso y en descenso.

Al dar un pequeño salto cedió la caliza donde se quiso apoyar, y el señor Enciso cayó bruscamente en un estrecho sendero del que por la fuerza de la caída, salió despedido por una pendiente y el choque con las piedras le produjo la muerte.

La familia del capitán métrico, al ver como transcurrían los días sin que éste diera aviso de su estancia en algunos de los pueblos donde se proponía detenerse, comenzó a impacientarse, temiendo le hubiera ocurrido algún accidente.

Al pasar el tiempo en esta incertidumbre, se comenzaron a realizar algunas gestiones para obtener noticias.

Cuando don José María Bouda supo que el capitán Enciso había desaparecido, se prestó a buscarle en unión de

varios vecinos de Camarmeña y acompañados del guía de la Sociedad Peñalara, don Alfonso Mirón, y después de penosas pesquisas hallaron el cadáver en estado de descomposición por el tiempo transcurrido desde su muerte. Fue encontrado el día 28.

Entre los documentos que se le hallaron había un papel firmado por el señor Enciso, en el que manifestaba que a su muerte deseaba se le hiciera enterrar católico, como así se hizo, trasladándose sus restos al pueblo de Pontebus, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de Arenas de Cabales.

Lo que ha llovido en el primer semestre

Agua recogida en el Píuvó negro durante los seis primeros meses del año actual:

Meses	Días de lluvia		Millímetros	
	Días de lluvia	Días de nieve	Millímetros	
Enero	9	2	31	2
Febrero	1	9	50	»
Marzo	10	»	51	»
Abril	9	2	52	»
Mayo	16	1	90	2
Junio	18	»	158	8
	65	14	582	12

Cada milímetro equivale a un litro por metro cuadrado. Por tanto, en esta región, ha caído en los seis meses, trescientos ochenta y dos litros y dos décimas por metro.

Conviene fijarse en el exceso de lluvia del mes de Junio, sólo comparable al de 1950, año en que se perdió la patata y viñedo.

CARLOS FERNANDEZ

Torices, 1952.

LLANES: Imprenta de EL PUEBLO